

**Sra. Bernazza.**- Señor presidente: el señor jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, dijo que iba a dedicarse a responder preguntas y no chicanas. Creo que a nosotros nos corresponde decir algo sobre esas chicanas, más allá de que bastante se han referido a ellas otros compañeros y compañeras de bloque. Solo me resta mencionar algunas.

En primer lugar, quisieron pasarle lista a un jefe de Gabinete al que le pedíamos que concurriera a esta Cámara en los meses en que sus puertas estuvieron cerradas. Esta diputada puede dar fe de ello, porque tuvo sus credenciales para jurar el 5 de marzo, pero recién pudo hacerlo el 13 de mayo, y gracias al enorme esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras de esta casa, que instalaron en tiempo récord el sistema con el que hoy contamos para llevar a cabo las sesiones remotas. Cabe señalar que debido a ello recibieron las correspondientes felicitaciones por parte de todos los sectores políticos.

No obstante, resulta que al jefe de Gabinete se lo mide con otra vara, se le pasa lista y se le dice que tendría que haber concurrido en algún momento de esos dos meses en los que nos encontrábamos acomodando esta casa, y en la que hubiera estado solo.

Por otro lado, tal como comentó el señor diputado Martínez, al señor ministro Santiago Cafiero le dijeron hipócrita, mentiroso y corrupto. Pero quisiera detenerme en una de las acusaciones también que se le hicieron respecto de que su oratoria era pobre. ¿De verdad queremos hablar de la retórica y la oratoria de nuestros gobernantes? Si lo hacemos, me parece que habrá alguna fuerza política que no saldrá ganando.

En lo que respecta al ciberpatrullaje, en el informe del jefe de Gabinete están muy bien explicados los respaldos y resguardos de los tratados internacionales de derechos humanos cuando se abordan delitos del mundo digital. Pero lo más extraño -y vuelvo a las chicanas- es que pide explicaciones una fuerza política que durante su gobierno inició a Gastón Ramos, un joven de 28 años oriundo de Neuquén, una causa federal por compartir un tuit con una frase de una canción del grupo Las Manos de Filippi; o que puso preso a Nicolás Lucero, de 20 años, por tuitear una canción de cancha de fútbol; o que puso presos a Miguel De Paola, de 21 años, y a su sobrino, Walter Ovejero, por poner fotos de un *shopping*; o que detuvo a Néstor Rivera, a fines de 2016, por postear contra la familia Macri. ¿Los integrantes de ese gobierno piden explicaciones sobre ciberpatrullaje?

En cuanto a la desaparición de Facundo Astudillo Castro, creo que el jefe de Gabinete ha sido más que claro. No obstante, desafió a las fuerzas de la oposición y a la propia a poner el foco en la actuación judicial. En ese sentido, miremos la actuación del fiscal Ulpiano Martínez, a quien el Consejo de la Magistratura no le ratificó su designación como juez federal al frente del Juzgado Federal de Bahía Blanca, cuyo pliego presentó el gobierno de Mauricio Macri. No necesito hacer referencia a la relación que tiene con los poderes fácticos de esa ciudad.

Finalmente, sobre el caso de Facundo quisiera decir unas palabras muy especiales dirigidas a la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires, a su presidente, Adolfo Pérez Esquivel, a Dora Barrancos, Ernesto Alonso, Yamila Zavala, "Pepe" Di Paola, Nora Cortiñas, y a todos y todas sus integrantes, que se presentaron como querellantes en la causa; y a las Abuelas de Plaza de Mayo, a su presidenta, Estela de Carlotto, quien está acompañando a la mamá de este joven.

Con organizaciones de esta naturaleza, con la Comisión Provincial por la Memoria y las políticas de Estado de mi provincia, tenemos que estar tranquilos; estemos tranquilas. En este país, los derechos humanos son patrimonio de los argentinos y las argentinas, ya no de una fuerza

política ni de un gobierno. Son las Abuelas y los organismos de derechos humanos los que custodiarán nuestro propio gobierno a fin de que no cometa errores y se investigue todo lo que sea necesario en materia de desaparición de personas.

Dicho esto, señor presidente, creo que todos los aspectos relativos al informe sobre políticas públicas han sido explicados con creces por parte del señor jefe de Gabinete, a quien le damos la cordial bienvenida y agradecemos su presencia en este recinto.

**Sesión HCDN – 30/7/2020**